



LA SEÑORA
Doña Josefa Adanza Rodríguez
ha fallecido el día 11 de diciembre de 1915
A LA EDAD DE 90 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos don M. Gómez Adanza, Deán de la Santa Iglesia Catedral, don Pedro y doña Peregrina, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las doce, desde la casa mortuoria calle Alta, número 1, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

La misa de alma será a las ocho y media de hoy en la Iglesia de Consolación, y los funerales el lunes día 13, a las diez de la mañana en la misma parroquia.
Santander 12 de diciembre de 1915.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Cardenales de Santiago y Valladolid, el excelentísimo señor Arzobispo de Granada, y los excelentísimos señores obispos de Santander, Pamplona, Málaga, Tuy y Ciudad Rodrigo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

LA SEÑORA
D. Teodora Pérez Montiel
Administradora de Loterías (Plaza Vieja)
falleció el 11 de diciembre, a los 78 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José Tejada Pérez, don Florentino Tejada Pérez (ausente), su hermana doña Sabina Pérez Montiel (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 11, primero, al sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).
Los funerales se celebrarán mañana, lunes, a las nueve de la mañana, en la misma parroquia.
Santander 12 de diciembre de 1915.

SANTORAL
Día 12.—Domingo.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y mártir.—I. P.

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

A. CAMISON
OCULISTA
Consulta de 12 a 1 en Wad-Rás, 7, 1.
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Buenos efectos
El doctor don Enrique Román, profesor del Laboratorio de Higiene Municipal de Madrid,
CERTIFICO: Que el vino Ona, del doctor Aristegui, es un preparado indispensable en todo caso de debilidad consecutiva a enfermedades agudas, cuyos buenos efectos se notan enseguida.
En cuantos enfermos lo he empleado, su resultado ha sido excelente.
Complaciéndome en comunicarlo al doctor Aristegui para su satisfacción.

ASUNTOS LOCALES
El Gran Hotel
La Junta encargada de llevar a la práctica la construcción de un Gran Hotel dotado de todos los adelantos modernos, continúa sus trabajos con laudable actividad comprendiendo que se trata de un asunto de vital interés para nuestra ciudad, ya que hemos convenido todos en que una de las principales fuentes de riqueza es el verano y éste no puede existir sin que proporcionemos a nuestros huéspedes toda clase de comodidades que sirvan para hacerles grata su estancia entre nosotros.
Terminados ya los planos y el proyecto del Gran Hotel, que cuentan con el beneplácito de Su Majestad; asegu-

rado por la Corporación municipal el 4 por 100 de interés al capital que se importa en la construcción del Gran Hotel, y convencidos todos de su imprescindible necesidad, ha llegado el momento de que se suscriba el capital indispensable para la realización del proyecto.

El Rey, dando un alto ejemplo de su amor a nuestra ciudad, se ha suscrito ya con una cantidad importante, no sólo por su cuantía sino por la significación del acto realizado.

Este ejemplo debe alentar a todos para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya a esta obra, en cuya pronta realización todos estamos interesados.

No se trata solamente de una empresa industrial para participar de la cual haya que atender solamente a los beneficios materiales e inmediatos que directamente puedan obtenerse de ella. Hay algo más que a todos se les alcanzará fácilmente en esta obra que se trata de realizar ahora y para la cual se ha hecho un requerimiento al capital montañés.

Es que sin Gran Hotel no podemos contar con que nuestra ciudad sea elegida para estancia veraniega de la Corte y bien claramente hemos podido verlo en estos últimos años; si no proporcionamos alojamiento adecuado a las personalidades que necesariamente han de seguir a los Reyes no será posible una larga permanencia de éstos en el Palacio de la Magdalena. Así el Cuerpo diplomático ha continuado residiendo en San Sebastián durante el verano, teniendo que permanecer también en la capital donostiarra el ministro de Estado.

Nuestros comerciantes e industriales saben muy bien la importancia que para la vida de nuestra ciudad tiene la estancia de los Reyes en nuestras playas. Calcúlese, pues, lo que los beneficios del verano han de aumentar cuando vengan a Santander las personalidades que hasta ahora han fijado su residencia veraniega en otras playas.

No se trata, sin embargo, de un caso de patriotismo en el que haya que exponer los capitales a todo riesgo por no obtener beneficios.

Como salvaguardia de los legítimos intereses de los capitalistas está la garantía generosamente ofrecida por el Ayuntamiento, con el que es muy probable que comparta la responsabilidad la Diputación provincial, de cuya Corporación también se ha solicitado.

Tienen pues los accionistas garantizado el interés del cuatro por ciento con lo que si el negocio no resulta muy lucrativo no será por lo menos ruinoso. Esto sin contar con que no es tan difícil como algunos suponen que plantear el negocio en la forma iniciada de buen resultado económico y que la compra de acciones del Hotel resulte con el tiempo un buen empleo del capital.

De lo que hace falta que estemos todos plenamente convencidos es de la necesidad de que el proyecto se lleve a cabo con la mayor urgencia, por que la

menor demora puede sernos funesta.
Para que los bellos sueños que todos los santanderinos forjamos no se desvanescan apelamos al patriotismo del capital montañés que nunca ha sido sordo a estos llamamientos.

Ecos de sociedad
Ayer llegó en el tren rápido procedente de Madrid, la distinguida señora doña Teresa Huidobro de Guizarró.

Con gran satisfacción hemos sabido que se encuentra muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Rafaela Quijano de Quintana.

Ayuntamiento
Sesión subsidiaria
Bajo la presidencia del alcalde accidental señor García del Río, celebró ayer, a las cinco de la tarde, sesión subsidiaria la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Cagigal, Colongues, Jado, Quintana, Pérez del Molino, Herrera Oria, Zaldivar, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez Collantes, Lanza, Rivero, Gutiérrez Cueto, Gómez (don Gervasio), Castillo, Vega, Martínez, Torre, Toca Fernández, García (don Eleofredo), Muñoz, Cortiguera, García del Moral, Pérez Villanueva y Escalante.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho
Pasa a la Comisión de Festejos una solicitud del Ateneo de Santander para que el Ayuntamiento conceda un premio para los Juegos Florales que han de celebrarse con motivo del Centenario de Cervantes.

El general Ampudia da las gracias al Ayuntamiento por haberle nombrado hijo adoptivo de Santander.

Se acuerda recurrir en alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial revocando otro del Ayuntamiento sobre la contrata de impresos.

Despacho ordinario
Comisión de Teléfonos.—Cuentas de teléfonos del tercer trimestre. Quedan sobre la mesa.

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

También se aprueba un dictamen para que se autorice a la Alcaldía para hacer pagos con cargo a los sobrantes de los capítulos.

Se concede un socorro a la viuda del músico don Pablo Castro y otro a la del vigilante don Dimas Pacheco.

Dictamen proponiendo que se niegue un socorro pedido en nombre de la familia de don Juan de los Ríos, hijo del empleado don Basilio Martínez.

Se aprueba la concesión de una remuneración al secretario de la Junta de casas baratas.

Comisión de Obras.—Queda sobre la mesa el acta de recepción definitiva de la Avenida de la Reina Victoria.

Se autoriza a don Juan Camus para poner un mirador en "Villa Jaureguizar" del Sardinero.

Dictamen sobre saneamiento y entresaca de árboles en San Juan, del pueblo de Monte.

Apruébanse las cuentas de la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Se autoriza a la Sociedad Anónima "Santa Lucía" para trasladar la fábrica de aceite que tiene en Miranda a la calle del Doctor Madrazo, núm. 1.

También se autoriza a don Tomás Maestre para trasladar un horno de pastelería de la casa número 13 de la calle de la Florida a la casa número 19.

Se acuerda la instalación de un farol en la Avenida de Fernández Castañeda.

Dictamen sobre la rescisión del contrato de automóviles con don Manuel Castellanos. Queda sobre la mesa.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se provea por concurso la vacante de vecedor municipal.

También quedan sobre la mesa otros dictámenes análogos sobre la provisión de dos plazas de inspectores pecuarios.

Asuntos sobre la mesa
Comisión especial.—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se pida autorización para recargar hasta el 4 por 100 la riqueza urbana con objeto de poder realizar las obras de alcantarillado general de la población.

Comisión de Obras.—Se aprueba un dictamen proponiendo que la estatua de Velarde sea trasladada al lugar que ocupa actualmente una de las faroles de la Avenida de Alfonso XIII. La farola será colocada entre la última de las actuales y el muelle.

Don Miguel Angulo solicita permiso para abrir unos huecos debajo del puente de Vargas. Queda sobre la mesa.

Comisión de Policía.—Se aprueba un dictamen desestimando la petición de un bombillo hecha por los exploradores de Laredo.

Dictamen sobre el alumbrado eléctrico de la bajada del Caleruco. Se aprueba.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se nombre de plantilla al auxiliar del lavadero de la Vía Cornelia, don Felipe Sáinz.

Comisión de Beneficencia.—Queda aprobado el padrón de pobres para 1916.

Dictamen sobre la creación de tres plazas de médicos supernumerarios. En él se propone que se amplíe a seis el número de plazas, concediéndose las dos primeras a los doctores Martínez Conde y Trápaga, que prestan servicio en la Casa de Socorro. Se aprueba.

Queda sobre la mesa el proyecto de reorganización del servicio de medicamentos para los pobres.

Proposiciones sobre la mesa.—Está sobre la mesa una proposición para que se nombre un meritico de Teléfonos.

Pasa a la Comisión correspondiente, proposición para que se nombre escribiente de pluma a don Antonio Gómez López. Pasa a la Comisión de Teléfonos.

Proposiciones
Se da cuenta de varias proposiciones

presentadas por distintos concejales. Se toman en consideración y pasan a las respectivas comisiones.

El asunto del Mercado
Con objeto de que la discusión de este asunto no impida la aprobación de los demás que figuraban en el orden del día, se ha dejado de intento para el último.

El señor secretario da lectura del dictamen redactado por la Comisión de representantes de minorías nombrados al efecto y que publicamos hace días.

También da lectura de un voto particular formulado por el señor Castillo en el sentido de que se proceda a la consolidación definitiva del Mercado.

Defiende el dictamen el señor Quintana, el cual combate el voto particular del señor Castillo.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto para una cuestión de orden.

Combate el voto particular el señor Herrera Oria, el cual hace resaltar la anomalía de que el señor Castillo en la Comisión especial presentara un voto particular antes de que se hubiera aprobado el dictamen.

Combate los procedimientos seguidos por el señor Castillo.

Este defiende su voto particular por espacio de más de media hora, contestando a las alusiones de los señores Quintana y Herrera Oria.

El señor Gutiérrez Cueto cree que no debe prejuzgarse si las obras de consolidación del Mercado han de ser provisionales, sino expresarse únicamente que sean urgentes.

También opina que el emplazamiento del Mercado debe ser el actual.

Rectifica el señor Quintana.

El señor Rivero explica su actitud en el asunto.

En favor del voto particular del señor Castillo habla el señor Torre.

Rectifica el señor Herrera Oria, moviéndose varios violentos incidentes entre él y el señor Torre, a quien la presidencia tiene que llamar la atención repetidas veces.

El señor Cortiguera declara que fué el quien propuso que la consolidación del Mercado fuera provisional, por ornato público.

Dice que está dispuesto a firmar la solución más favorable para los industriales del Mercado del Este siempre que unida a la suya vaya la firma de un arquitecto, porque él se declara incompetente para resolver la cuestión técnica.

Rectifica nuevamente el señor Castillo.

También rectifica el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Cagigal recuerda que propuso al arquitecto municipal hiciera un reconocimiento en el Mercado y se realizara inmediatamente las obras que el técnico estimara necesarias para que el edificio no se hundiera por entender que así era como mejor defendía los intereses de los industriales del Mercado y los del Municipio.

Interviene el señor García (don Eleofredo).

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Castillo por 14 votos contra 5.

El señor Castillo propone que se supriman en el dictamen dos de las cuestiones que se habían de someter al criterio del arquitecto municipal.

La Comisión especial no acepta la supresión.

El señor Rivero propone que se añada al dictamen que para que el arquitecto municipal pueda evacuar pronto las consultas que se le hacen se dedique únicamente al estudio del asunto, reemplazándole si preciso fuera el arquitecto del Ensanche.

En votación nominal se desecha por 12 votos contra 9 lo propuesto por el señor Castillo.

Queda aprobado el dictamen con la adición del señor Rivero.

Explican a los señores Toca y Gutiérrez Cueto y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

y como montañés de corazón se considera.

En Valladolid, donde residió los mejores años de su vida y donde luchó y venció, es respetado y queridísimo. Allí se adiestró en el periodismo militante conquistando fama de polemista. Su carrera fué paralela a la de su primo el actual ministro de la Gobernación, Santiago Alba. "El Norte de Castilla", convertido en gaceta albista, reflejó en sus columnas la inquietud de aquellos dos luchadores jóvenes, unidos por los vínculos de la sangre y por una gran esperanza en el porvenir. Al mismo tiempo que periodista fué Silió abogado de mérito e hizo de su bufete uno de los más importantes de la ciudad del Pisuerga. Y como publicista perfectamente orientado y documentado abordó los más graves problemas, tanto de derecho como de economía y ciencia social.

Incorporado al partido conservador, desde la muerte de Gamazo, destacó gallardamente en las anteriores Cortes defendiendo los presupuestos de Instrucción. Esta materia, a cuyo estudio ha consagrado preferentemente, la domina de un modo tan completo, que constituye en él una verdadera especialidad.

En política figura ahora entre los amigos del señor Cierva. Pero por encima de sus opiniones políticas, destaca su poderosa mentalidad de luchador infatigable, de obrero laborioso de nuestra regeneración.

Silió con Ortuño, con el vizconde de Eza, con tantos otros varones ejemplares que en breves años y desde puestos subalternos, han hecho adelantar siglos a su patria, es un hombre constructivo y está llamado a desempeñar una gran misión.

El Círculo Mercantil de Santander, por una feliz iniciativa de su presidente, se honra encomendándole la primera de la serie de conferencias organizadas. Aprovechamos esta ocasión para rendir la modesta justicia de estas líneas, a su nombre esclarecido y a su vida fecunda y ejemplar.

Los hombres de la regeneración
César Silió
César Silió es uno de esos hombres de nuestro tiempo a quienes está encomendada la misión histórica de reponer a la España nueva nacidos a la destreza. De aquellos después del irrumperon con el color de la vergüenza en el rostro, la ira en el corazón y el esfuerzo en las manos dispuestos a enmendar los viejos errores y a evitar que la herida que España llevaba en el pecho se hiciera mortal. Aquellas generaciones no fueron infanzones. En la literatura quedaron los nombres de Azorín, de Pío Baroja, de Benavente de Valle Inclán. En la política quedaron muchos, Ortuño, Abilio Calderón, el vizconde de Eza, y entre ellos Silió.

Son estos hombres eminentemente reconstitutivos. En ellos se ha roto la vieja tradición del político español hueco y canoro. Han cogido como una reliquia la ropa de la elocuencia como una larina, a cuyo gárrulo son perdidó Española oratoria de ideas y de hechos como Europa emplean los cancilleres de la trosa de la Emperatriz isleña.

Son hombres esencial y primordialmente de acción. Con la palabra, con la pluma, desde el periódico, han mostrado el sendero de luz a sus contemporáneos. Ha sido la suya una vida de trabajo feudo cuyos resultados se apreciarán así que transcurran dos o tres generaciones.

Son los obreros abnegados que laboran los cementos. En su labor no para banzas se prodigan a los afortunados. Pero sin los cementos amasados con sudor y sangre, ni la cúpula ni el montañés, en el edificio no se hubieran podido elevar.

A Silió podemos considerarle como blasonada de su estirpe. Deudo suyo como ningún otro la tristeza de nuestros valles. Y a la Montaña viene todos los veranos el ilustre hombre público

Cámara de Comercio
Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, se reunió la Cámara de Comercio celebrando la sesión mensual reglamentaria.

Fue leída y aprobada el acta de la pasada sesión y quedó enterado el pleno del despacho de oficio.

Se aprobó el dictamen de la Comisión correspondiente acerca del informe que la Cámara eleva a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, sobre el embarque, transporte y desembarque por mar de mercancías peligrosas, y quedó enterada la Cámara del escrito dirigido a la referida Dirección en tan importante asunto para los industriales y armadores españoles, así como para el movimiento del puerto.

El dictamen de la Comisión de Gestión económica, en el que se presentaban los presupuestos de la Cámara para el año de 1916, fué aprobado.

Quedó enterada la Cámara del escrito recibido de la Dirección de Madrid sobre los proyectos presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, no tomando acuerdos sobre dichos proyectos en la seguridad de que no han de ser discutidos.

Se acordó apoyar la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de Ceuta, en la que solicita la continuación del ferrocarril a Tetuán.

La Cámara deliberó sobre la solicitud presentada por la Sociedad de Trabajadores del Muelle acerca del levantamiento de bullos por los carreteros, acordándose atender a las actas suscritas por patronos y obreros en 11 de agosto de 1914 y 11 de abril de 1913, que declaran libre el trabajo en los muelles y en la bahía de Santander.

Se acordó dirigir telegramas de saludo y ofrecimientos de cooperación en pro de los intereses generales a los nuevos excelentísimos señores ministros que tiene relación con los intereses que esta Corporación representa.

LOTERIA
(POR TELEGAFO.)
Madrid 11 (1 t.).
En el sorteo celebrado hoy en esta Corte han sido premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas
4.980.—Madrid.
Con 100.000 pesetas
15.266.—Zaragoza.
Con 60.000 pesetas
12.240.—Coruña.

Premiados con 6.000 pesetas
6.111 - 9.733 - 3.667 - 11.242
2.204 - 14.181 - 15.708 - 6.693
9.690 - 6.870.

El Corresponsal.

EL ALCALDE
Restablecido de su dolencia salió ayer por primera vez a la calle nuestro querido amigo don Juan José Quintana, que durante su enfermedad ha recibido demostraciones de las muchas simpatías con que cuenta en esta capital.

El señor Quintana estuvo ayer en el Gobierno civil para rogar al señor Blasco Perales que transmitiera al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

AL VUELO
Claro que nos ha parecido muy bien el programa del nuevo ministerio que han redactado el señor conde de Romanones.

¿Y cómo no, si es el mismo del señor Dato y del Gobierno conservador, copiado literalmente?

Los liberales mantendrán la neutralidad a todo trance.

Dedicarán su atención a los proyectos económicos.

Y presentarán un proyecto de reformas militares.

Pues para ese viaje no se necesitan alforjas.

Es decir, no había necesidad de derribar a los conservadores, que ya estaban haciendo lo que los liberales se proponen hacer... Dios sabe cuándo.

No se explican algunos periódicos carter que el señor Urzáiz haya aceptado una oferta en un ministerio presidido por el señor conde de Romanones.

¡Qué poca perspicacia!

La habrá aceptado porque así está seguro de que se le va a presentar una oportunidad para preguntar al señor conde qué hizo de aquellos doce millones de pesetas que llevó a Andalucía cuando eran los dos ministros en el gabinete de Montero Ríos.

Ya que entonces no tuvo tiempo de enterarse por haber salido del Gobierno, a causa precisamente del gasto de esos millones.

Se ve que el señor conde de Romanones se propone no hacer preferencias entre los exministros demócratas para darles participación en el Gobierno.

Y ha procedido como las empresas teatrales con las listas de Compañías.

Repartiendo las carteras por orden alfabético.

Barroso, Burell...

Lo mismo habrá querido hacer con el partido llamado Nacional. (¿No era Nacional?)

Pero en ese no había ningún exministro antes de la U. Urzáiz.

Ni después tampoco.

Dice el señor conde de Romanones que lo mismo que él ha hecho con el señor Miranda, dejándole en el gabinete, lo pudo hacer el señor Dato con el señor Jimeno.

Claro, y con el general Luque y con el señor López Muñoz...

Pero no, porque añade el señor conde que el señor Jimeno es una autoridad en asuntos náuticos.

Si, lo será, como que es médico de Cestona.

Médico de aguas.

Tribunales
Revisión de una causa
Mañana se celebrará en esta Audiencia y ante el Juzgado, la revisión de la causa instruida en el Juzgado del Este a Bonifacio García Barros, por el delito de homicidio en la persona de Bonifacio Revuelta.

El ministerio público estará representado por el fiscal de S. M. don Emilio de la Sierra, la acusación privada por el letrado don Rafael Botín, y la defensa del procesado está encomendada al Licenciado don Juan J. Ruano.

Sentencia
En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Manuela Argüelles, como autora de un delito de usurpación de título profesional, a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Círculo Mercantil e Industrial
La conferencia de hoy
Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el salón de actos de este Círculo, la inauguración de las conferencias del presente curso.

Esta conferencia, como se ha anunciado en días anteriores, está a cargo del diputado de Cortes y elocuente orador don César Silió y "El resurgimiento español ante la hora crítica actual".

El señor Silió no llegará de Molledo en el tren trasvia como ayer dijimos. Vendrá directo en correo de las ocho de la mañana.

Los señores socios últimamente ingresados que no hayan recibido aun su credencial pueden recogerla durante toda la mañana de hoy en la conserjería del Círculo.

Córneto suicida
En el cuartel de María Cristina se suicidó en la mañana de ayer disparándose un tiro con el mauser, debajo de la barba, el corneta del regimiento de Valencia Isidro Calvo, natural de esta capital y huérfano de padre y madre.

Según se nos dice—y a título de información recogemos estos detalles— el citado corneta haba cometido el delito de deserción, delito que en el ejército es castigado severamente y por el cual sufrió un arresto.

Para borrar esta falta, parece ser que solicitó que se le destinara al ejército de operaciones en África, y como no se accediera a sus deseos pensó en el suicidio, participando sus propósitos a varios compañeros.

Ayer escribió dos cartas, una dirigida al oficial de su compañía y otra a una tía carnal que tiene en esta capital a la cual parece ser que le dice que se suicidaba para dejar a salvo su honor militar que había manchado con el delito de deserción.

En el suceso ha intervenido el Juzgado militar que ha comenzado a instruir diligencias.

Salon Pradera
Con el mismo ruidoso éxito que en la ocasión del estreno, escuchándose a cada paso las estrepitosas carcajadas de la concurrencia y alcanzando los artistas abundantes y justos aplausos que hicieron levantar el telón varias veces, se puso ayer nuevamente en escena la última producción de Arniches "La casa de Quiros".

La interpretación resultó mucho más segura y menos lánguida que en la primera representación, ganando así mucho la obra en efectos y en fuerza cómica.

Para hoy, domingo, se anuncian las tres secciones de costumbre, poniéndose en escena:

A las tres y cuarto de la tarde: "El bueno de Guzmán" y "El amigo Melquiades".

A las seis: "El barbero de Sevilla" y "La casa de Quiros".

A las diez y media: "La casa de Quiros".

EL ALCALDE
Restablecido de su dolencia salió ayer por primera vez a la calle nuestro querido amigo don Juan José Quintana, que durante su enfermedad ha recibido demostraciones de las muchas simpatías con que cuenta en esta capital.

El señor Quintana estuvo ayer en el Gobierno civil para rogar al señor Blasco Perales que transmitiera al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

AL VUELO
Claro que nos ha parecido muy bien el programa del nuevo ministerio que han redactado el señor conde de Romanones.

¿Y cómo no, si es el mismo del señor Dato y del Gobierno conservador, copiado literalmente?

Los liberales mantendrán la neutralidad a todo trance.

Dedicarán su atención a los proyectos económicos.

Y presentarán un proyecto de reformas militares.

Pues para ese viaje no se necesitan alforjas.

Es decir, no había necesidad de derribar a los conservadores, que ya estaban haciendo lo que los liberales se proponen hacer... Dios sabe cuándo.

No se explican algunos periódicos carter que el señor Urzáiz haya aceptado una oferta en un ministerio presidido por el señor conde de Romanones.

¡Qué poca perspicacia!

La habrá aceptado porque así está seguro de que se le va a presentar una oportunidad para preguntar al señor conde qué hizo de aquellos doce millones de pesetas que llevó a Andalucía cuando eran los dos ministros en el gabinete de Montero Ríos.

Ya que entonces no tuvo tiempo de enterarse por haber salido del Gobierno, a causa precisamente del gasto de esos millones.

Se ve que el señor conde de Romanones se propone no hacer preferencias entre los exministros demócratas para darles participación en el Gobierno.

Y ha procedido como las empresas teatrales con las listas de Compañías.

Repartiendo las carteras por orden alfabético.

Barroso, Burell...

Lo mismo habrá querido hacer con el partido llamado Nacional. (¿No era Nacional?)

Pero en ese no había ningún exministro antes de la U. Urzáiz.

Ni después tampoco.

Dice el señor conde de Romanones que lo mismo que él ha hecho con el señor Miranda, dejándole en el gabinete, lo pudo hacer el señor Dato con el señor Jimeno.

Claro, y con el general Luque y con el señor López Muñoz...

Pero no, porque añade el señor conde que el señor Jimeno es una autoridad en asuntos náuticos.

Si, lo será, como que es médico de Cestona.

Médico de aguas.

Tribunales
Revisión de una causa
Mañana se celebrará en esta Audiencia y ante el Juzgado, la revisión de la causa instruida en el Juzgado del Este a Bonifacio García Barros, por el delito de homicidio en la persona de Bonifacio Revuelta.

El ministerio público estará representado por el fiscal de S. M. don Emilio de la Sierra, la acusación privada por el letrado don Rafael Botín, y la defensa del procesado está encomendada al Licenciado don Juan J. Ruano.

Sentencia
En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Manuela Argüelles, como autora de un delito de usurpación de título profesional, a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Círculo Mercantil e Industrial
La conferencia de hoy
Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el salón de actos de este Círculo, la inauguración de las conferencias del presente curso.

Esta conferencia, como se ha anunciado en días anteriores, está a cargo del diputado de Cortes y elocuente orador don César Silió y "El resurgimiento español ante la hora crítica actual".

El señor Silió no llegará de Molledo en el tren trasvia como ayer dijimos. Vendrá directo en correo de las ocho de la mañana.

Los señores socios últimamente ingresados que no hayan recibido aun su credencial pueden recogerla durante toda la mañana de hoy en la conserjería del Círculo.

EN SASTRERIA

presenta el surtido de generos y se confecciona tan bien las prendas que hoy es una de las sastrerías más nombradas

LA VILLA DE MADRID 1, Puerta la Sierra, 1

El suceso de ayer

Niña muerta. En La Reverta ocurrió ayer una horrible desgracia, de la que fué víctima una niña de un año llamada Andrea Villar Martínez.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Excavaciones prehistóricas. Por el Ministerio de Instrucción pública se ha autorizado al ilustrado catedrático de Historia Natural del Instituto don Orastes Cendro, para la práctica de exploraciones y excavaciones de carácter paleontológico y prehistórico en la cueva denominada del Matto y Monte Morin en el Ayuntamiento de Villaseca.

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda:

«Strasbourg», marcha.—Maquet. «Coer blessé», vals lento.—Wossley. «Capellias», ballables.—Leo Delibes. Rapsodia húngara número 2.—Listz. Fantasia de la opereta «Maruxa».—Vives.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

LA CARPETA. Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores.

Un atropello. En la calle de Méndez Núñez fué atropellado ayer tarde por el coche correo que conducía Antonio Sanz, el niño de ocho años Enrique Alfonso, que resultó con varias rozaduras de carácter leve en la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Milicia Cristiana. Mañana lunes, a las ocho de la mañana, celebrará esta real hermandad la misa de honorilla en sufragio del alma del hermano difunto don Jesús de la Revilla y Huidobro (q. e. p. d.)

Agua Colonia Orive, desde 0.75 frasco.

G. INIGO OCUJLISTA. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

Don Pedro Casuso solicita permiso de la Alcaldía para construir en el barrio de Camporredondo dos pabellones, destinados a la elaboración de cohetes.

No dé V. a sus niños café, que es un gran excitante para sus nervios. Déles V. una taza de Malte Kneip, con o sin leche, y los verá usted siempre alegres, tranquilos y hermosos.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 22; menores 16; con peso de 4.482 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 617 kilos. Corderos, 63; con peso de 539 kilos. Carneros, 3; con peso de 13 kilos.

Para antes y después del embarazo es insustituible el VINO PINEDO

Da fuerza, vigor y vida VINO PINEDO

Trajes Interiores de Laine Thermogéne

DES PYRÉNÉES

Adhieren calor agradable sin molestar el funcionamiento epidermico. Son de lana merino, exenta de fibras vegetales nocivas y no son explotados con el nombre de DOCTORES

Jaime Ribalaygua y Camisería "The Sport"

Exíjase la marca LAINE THERMOGENE DES PYRÉNÉES

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Se ofrece a doce, Sanatorio del Doctor Buega, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

De Quintas. Se interesa la presentación en el Negocio de Quintas del Ayuntamiento del soldado Celedonio Santa María Becerril, natural de Prádamos de Ojeda (Palencia), como igualmente del paisano Aniceto Sánchez Hernández, natural de San Miguel (Zaragoza); el primero para recoger documentos militares y el segundo para asuntos de quintas.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno o dos cápsulas al cenar.—De venta en farmacias.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la respetable y caritativa señora doña Josefa Adanza Rodríguez.

El fallecimiento de tan virtuosa dama, que por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos habiase granjeado numerosas simpatías en esta ciudad, ha causado gran sentimiento, especialmente entre las clases necesitadas, a las que ocurría con frecuencia.

A sus desconsolados hijos, entre los que figura nuestro querido y respetable amigo don M. Gómez Adanza, deán de la Santa Iglesia Catedral enviamos nuestro más sincero pesame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable desgracia que joran.

A nuestros lectores rogamos encomienden a Dios el alma de la virtuosa señora.

Ayer falleció en esta capital, confortada con los auxilios de la Religión, la señora doña Teodora Pérez Montiel, dueña de la Administración de Loterías establecida en la Plaza Vieja.

A sus afligidos hijos, entre los que figura nuestro particular amigo don José Tejada Pérez, acompañamos en el sentimiento, deseándole resignación para soportar tan rudo golpe.

SECCION MARITIMA. Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Tanchin».

Estado del tiempo. Semáforo: Noroeste flojo, mar picada, nuboso.

Mareas. Pleamares: a las 7.34 m. y 8.03 t. Bajamares: a las 1.32 m. y 2.01 t.

ESTOMACAL. Con el Elizir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.

Bolsas. DE MADRID. Cloruro de la Bolea

Interior serie E. 69.70 69.70

Amortizable 5 por 100, P. 80.75 81.00

Amortizable 4 por 100, F. 86.00 86.00

Tabacaleras. 272.50 272.00

Interior, fin corriente. 00.00 00.00

Río de la Plata. 00.00 00.00

C. Mejicano. 00.00 00.00

Nortes. 00.00 00.00

Alcantaras. 00.00 00.00

Preferentes. 00.00 00.00

Paris. 00.00 00.00

Felgueras. 00.00 00.00

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente. 00.00 00.00

Río de la Plata. 00.00 00.00

C. Mejicano. 00.00 00.00

Nortes. 00.00 00.00

Alcantaras. 00.00 00.00

Preferentes. 00.00 00.00

Paris. 00.00 00.00

Felgueras. 00.00 00.00

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente. 00.00 00.00

Río de la Plata. 00.00 00.00

C. Mejicano. 00.00 00.00

Nortes. 00.00 00.00

Alcantaras. 00.00 00.00

Preferentes. 00.00 00.00

Paris. 00.00 00.00

Felgueras. 00.00 00.00

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente. 00.00 00.00

Río de la Plata. 00.00 00.00

C. Mejicano. 00.00 00.00

Nortes. 00.00 00.00

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Table with columns: DE PARIS, Día 10, Día 11. Rows include Exterior, Interior 5 por 100, Renta francesa, etc.

DE BILBAO

11 diciembre. 5 por 100 amortizable, serie C, a 91; serie D, a 90'85, y en series diferentes, a 90'50.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 5.000 a 135.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche. Madrid, 11.—(Varias horas)

En la Presidencia.—Dice Romanones.

Esta mañana, después de despachar con don Alfonso, se trasladó a la Presidencia el conde de Romanones, recibiendo a los periodistas, diciéndoles que ya estaba ultimada la lista de gobernadores, que nos facilitarían en Gobernación.

Añadió que en la lista no figurará el gobierno de esta Corte por estar incluido en los altos cargos.

Tampoco está incluido el de Barcelona, pues antes de dar con carácter oficial el nombre de la persona indicada, tenía que celebrar una conferencia.

En la lista—añadió—figuran ocho o nueve diputados, senadores, exdiputados y exsenadores y antiguos gobernadores, habiéndole quitado el sueño la elección de los favorecidos, por los muchos aspirantes que se han quedado sin puesto.

Siguió diciendo don Alvaro que estos días se ocupará con el general Luque de lo referente al Estado Mayor Central, con objeto de que en la semana próxima quede firmado el decreto y pueda constituirse inmediatamente dicho organismo, para que vayan a su estudio los proyectos de reorganización militar, que en su día serán sometidos a la deliberación del Parlamento.

Uno de los periodistas le volvió a preguntar si aceptaría el concurso de las mayorías, ofrecido por el señor Dato, para legalizar la situación económica.

El conde contestó que dependía del estudio de la situación económica que está haciendo el señor Urzaiz.

Hizo constar don Alvaro, con satisfacción, que después de catorce años se ha constituido en el Ayuntamiento de Barcelona la minoría monárquica.

De la ciudad condal ha recibido hoy el Presidente el siguiente telegrama.

Barcelona.—Los concejales liberales Greñé, Mauri y Llopis y el independiente Martín Ventosa, que forman el grupo monárquico de Bar-

Gran Confeitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581

Plato del día: Pastel imperial y tarta capricho. Legítimos turrones de Gijona y Alicante.

TRAJES INTERIORES

Laine Thermogéne des Pyrénées

adoptados exclusivos por "Le Conseil d'Hygiene" de París

EL LOUVRE, Blanca 30

a precios más económicos que ninguna otra casa

TURRONES Y MAZAPANES

COMO SIEMPRE, los más finos y baratos, en la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Espectáculos

Salón Pradera. Funciones por la Compañía de opereta y zarzuela de Enrique Lacasa.

Pabellón Narbón. Hoy sección continua desde las tres. Estreno de la notable película dramática de 2.000 metros y tres partes titulada «El misterio de aquella noche».

Mudanzas. De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace.

V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo). Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

San Sebastián, don Fernando López Monis.

Segovia, don Mario San Juan. Sevilla, don José S. Martín.

Soria, don Félix Lueje. Tarragona, don V. Ayala.

Teruel, don Emilio Squeron. Toledo, don Manuel Ruiz Valarino.

Valencia, don Leopoldo Cortina. Valladolid, don José García Guerrero.

Vizcaya, don Alfredo Queipo de Llano. Zamora, don Félix Salvador Zurita.

Zaragoza, don Juan Zubia. Faltan de designar los de Madrid, Barcelona y Salamanca.

El lunes, a las doce, harán los nuevos gobernadores su presentación colectiva al Rey.

El conde de Romanones manifestó que la provisión de los gobiernos había ofrecido no pocas dificultades, pues había para cada puesto cinco o seis aspirantes.

Los altos cargos.—Toma de posesión.—Suárez Inclán. El lunes se posesionará de la alcaldía de esta Corte el señor Ruiz Jiménez.

Esta mañana se ha posesionado de la subsecretaría de Gobernación el señor D. Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle.

Entre el nuevo subsecretario y el saliente señor Sáez de Quijano se cambiaron los discursos de rigor.

Esta tarde, a las tres, se posesionó de la dirección general de Obras Públicas don José María Zorita.

Entre este y don Albino Caldeón se cambiaron afectuosos discursos.

Esta mañana varios periodistas se acercaron al señor Suárez Inclán dándole la enhorabuena por su nombramiento de gobernador de Barcelona.

El señor Suárez Inclán se excusó diciéndoles que sobre ello no había todavía nada seguro.

DE BARCELONA.—Muerte de Llanas.—El gobernador.—Mensaje a Servia. Dicen de Barcelona que ha muerto en aquella capital el popular autor dramático catalán don Alberto Llanas, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

El entierro, que se verificará mañana promete constituir una importante manifestación de duelo.

El señor Alba ha telegrafiado al gobernador civil ordenándole que continúe en su puesto hasta el lunes, pero el señor Matos le ha contestado que le es imposible, pues tiene que asistir el lunes a una vista en el Congreso.

Se ha encargado interinamente del gobierno el secretario.

El señor Matos, que ha estado hoy de despedidas, saldrá mañana con su familia para Madrid.

También de la ciudad condal dicen que se está cubriendo de firmas un sentido y expresivo mensaje de simpatía que Cataluña dirige al pueblo servio.

El documento va firmado por muchas personalidades.

Firma de Guerra. El Rey ha firmado la siguiente combinación militar:

Nombrando capitán general de la primera región al teniente general don José Marina.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general don Enrique de Orozco, actualmente capitán general de la primera región.

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general don Luis Makena, consejero del Supremo de Guerra.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al teniente general don Enrique Cortés, en la actualidad capitán general de Canarias.

Salva de arquitectos. Se asegura que el conde de Romanones ha tropezado con grandes dificultades para hacer la designación de gobernadores civiles y para hacer los demás nombramientos de cargos políticos.

Para ocupar los gobiernos civiles había 1.026 aspirantes.

DE SAN SEBASTIAN.—Conflicto que se agrava. Telegrafían de San Sebastián que se ha agravado el conflicto provocado por los vendedores de leche.

Los huelguistas han quemado hoy en distintos sitios los forrajes propiedad de los ganaderos que han continuado vendiendo leche dentro de la población.

Tratan los huelguistas de lograr que se les unan los vendedores de hortalizas.

También tratan de impedir que entre el ganado destinado a ser sacrificado en el Matadero.

Carburo de calcio "CORCUBION"

Exclusiva: DROGUERÍA DE VILAFRANCA Y CALVO, Blanca, número 15

Si lo consiguen el conflicto adquirirá suma gravedad.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con las autoridades judiciales acordando aplicar medidas de rigor.

Han sido encarcelados varios de los agitadores.

En los puestos de venta de leche establecidos por el Ayuntamiento se ha despachado hoy gran cantidad.

La marina mercante española

Una Comisión de la marina mercante a cuyo frente iban los señores Anglés y Taramona ha visitado hoy al conde de Romanones, al señor Urzaiz y a los jefes de las minorías para pedir la adopción de medidas que eviten la venta de buques mercantes a las naciones beligerantes, pues solamente en Bilbao se han vendido 26 buques, habiendo además 22 que se cotizan actualmente en Londres.

Tanto el presidente del Consejo, como el ministro de Hacienda han prometido tratar del asunto en el primer Consejo que se celebre.

Los jefes de las minorías han prometido su concurso a los comisionados y se reunirán mañana para estudiar el asunto.

Consejo de guerra

En las prisiones militares se ha celebrado hoy un Consejo de guerra para juzgar al soldado de infantería Antonio Cavanna Miralles, que hallándose en Madrid en uso de licencia, mató a su novia de varias puñaladas en los jardines de la cuesta de la Vega.

El fiscal militar calificó el hecho de asesinato con las cualitativas de premeditación y alevosía y pidió para el soldado la pena de muerte.

El defensor don Pablo Bergia leyó un brillante informe.

Después se reunió el Consejo para dictar sentencia que no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

El ministro de Estado

El ministro de Estado señor Villanueva ha recibido la visita de numerosos senadores y diputados liberales que han ido a felicitarle por su designación.

Hablando con Urzaiz

El ministro de Hacienda señor Urzaiz hablando hoy con los periodistas dijo que dedica especial atención a la redacción del Real decreto prorrogando para el año próximo el presupuesto actual.

Se propone el ministro de Hacienda estudiar detenidamente las cuestiones originadas por las circunstancias extraordinarias en que nos hallamos con motivo de la guerra europea sin olvidar las obligaciones que tiene el Estado.

Hay obligaciones contraídas—añadió—que es necesario cumplir, tales como el artículo 4 del presupuesto de Guerra.

Aspira el señor Urzaiz a que no sea el R. D. una disposición más para cumplir lo que ordena la ley de presupuestos, sino que se propone introducir modificaciones que consiguiera necesarias.

Respecto al estado de los cambios y al valor de la moneda española juzga el ministro una equivocación tomar como tipo de comparación el franco y la libra que necesariamente ha de tener depreciación a causa de la guerra.

El tipo debe ser el dólar; y así podrá verse que siendo su valor de 5,18 pesetas y estando a 5,30 aunque la peseta tiene un valor aceptable no puede decirse que tiene premio, como algunos creen.

Un telegrama

Entre los telegramas de felicitación recibidos por el general Miranda con motivo de su continuación en el ministerio de Marina figura el siguiente del señor Junoy:

"Es de admirar y aplaudir el patriotismo del jefe del Estado manteniendo la estabilidad del ministro de Marina."

Declaraciones comentadas.—El señor Maura quiere volver a la política activa.

La nota política del día la han constituido unas declaraciones del señor Maura que publica "El Debate".

Dicha nota ha dado lugar a los más diversos comentarios, especialmente porque el señor Maura afirma categóricamente que está resuelto a volver a la vida activa, dejando el retraimiento en que se hallaba.

Se decía que a este propósito va unido un cambio de conducta en los procedimientos.

También se aseguraba que la publicación de la nota motivaría una reunión de exministros conservadores que se iba a celebrar en el Circulo conservador y a la que asistiría el señor Dato.

En el Circulo conservador

El señor Dato inauguró hoy las vistas que se propone hacer tres veces por semana al Circulo del partido para tratar de las cuestiones políticas de actualidad.

El señor Dato llegó poco después

de las seis, conversando con las personas que se encontraban allí.

A las siete de la noche los señores del Circulo estaban completamente llenos, viéndose a las más distinguidas personalidades del partido.

Sanción de Leyes

Hoy estuvo en Palacio la Mesa del Senado presidida por el señor Sánchez Toca para someter a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.

Notas palatinas

Mañana asistirá el Rey a una cacería que se celebrará en la finca "La Flamenca".

Regresará a Madrid al anocheecer. También asistirá el Monarca a una cacería que se celebrará el día 14 en el coto de Doñana.

El lunes salará don Alfonso en el expreso de Andalucía.

Regresará el día 16.

Hoy recibió el Monarca en audiencia al agregado militar de la embajada alemana.

La Reina recibió al general Alsina y a su señora y a los condes de Adela.

Una mujer condecorada con la cruz del Mérito Militar.

La primera mujer a quien se ha concedido la cruz del mérito militar con distintivo blanco es doña Carlota Adela.

El motivo de la concesión fué haber construido por su cuenta un cuartel en Ronda y habérselo regalado después al Estado.

DE BARCELONA.—El Gobernador.

La Alcaldía.

De Barcelona telegrafían que el señor Matos marchó esta noche a Madrid después de dejar encargado del gobierno civil al secretario.

Se habla de que el señor Junoy será designado para ocupar la alcaldía de Barcelona.

El señor Junoy, al interrogarle hoy sobre la exactitud de estos rumores, ha manifestado que nadie le ha dicho nada, pero que si le llegaran a ofrecer la Alcaldía, antes de aceptarla hablaría con el conde de Romanones para saber en qué condiciones se le hacía el ofrecimiento.

Temporal en Ferrol.—Barcos en peligro.—Felicitando a Miranda.

De Ferrol comunican que ha desahogado un terrible temporal en el mar.

Las olas saltaban por encima de los muelles.

El tráfico marítimo ha quedado interrumpido por completo.

El vapor "Cano" de la matrícula de San Sebastián demandó auxilio prestándosele un bote de vapor de la Armada.

Se desconoce lo que haya podido ocurrir a algunos vapores pesqueros que no han vuelto todavía al puerto, ignorándose si se habrán hundido.

—La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al general Miranda expresándole el júbilo que ha causado su continuación en el ministerio de Marina.

—El vapor "Leonora" ha desembarcado gran cantidad de material y maquinaria para el arsenal con destino al "Jaime I" y a un crucero auxiliar.

—Un obrero tuvo hoy la desgracia de caerse desde un andamio, fracturándose el cráneo.

Quedó muerto en el acto.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado montenegrino

La Legación de Montenegro en París ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"El día 9 de Diciembre un aeroplano austriaco ha lanzado varias bombas en Scutari, sobre los cuarteles situados en los arrabales de la población, no consiguiendo su objeto.

Sobre el frente montenegrino los austriacos han lanzado una proclama dirigida al ejército y a la población montenegrina para aconsejarles que no persistan en su resistencia.

Añaden únicamente que Montenegro sufrirá la misma suerte que Serbia, completamente derrotada, que los aliados se encuentran en la imposibilidad de ayudarles y que son incapaces de rechazar la invasión de su propio territorio.

Las misiones sanitarias francesas e inglesas que estaban en Serbia han llegado a Scutari por Ipek y Podgoritzia.

El Gobierno montenegrino les ha dado toda clase de facilidades para el transporte.

Comunicado turco

De Constantinopla telegrafían el comunicado oficial siguiente:

En el frente de Srak las tropas turcas avanzaron en el Norte y Oeste.

A la vista de Kucelamava inflingimos grandes pérdidas al enemigo, que intentaba avanzar en la orilla izquierda del Tigris.

Nos apoderamos de una altura sobre el Tigris.

En el frente del Cáucaso escaramuzas sin importancia.

Comunicado austriaco

De Viena dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general austriaco que dice:

Frente italiano.—Los italianos han continuado sus ataques contra las obras de fortificación de Riva.

Por la tarde la infantería atacó nuestras posiciones al Oeste de dicho punto, siendo rechazado el enemigo con grandes bajas.

Frente S. E.—Continúan los combates sin importancia.

La actitud de Rumania.—Neutralidad expectante.

Comunican de Ginebra que la "Gaceta de Francfort" publica un extenso artículo acerca de la situación de los Balcanes.

Entre otras cosas dice el periódico lo siguiente:

"Se tiene la impresión de que Rumania no mantendrá su neutralidad hasta el fin de la guerra; en efecto, las declaraciones de Batriano y de sus amigos hacen creer que lo que busca Rumania es guardar intacta su fuerza militar el tiempo más largo posible, a fin de poder elegir el momento que mejor le parezca para su intervención, momento que, según opinión del Gobierno de Bucarest, no ha llegado todavía. Por de pronto, el hecho de que Rumania venda sus trigos a los imperios centrales no significa que sienta inclinación ninguna hacia ellos, indicándolo así el precio enorme a que se hace pagar su mercancía, demostración de que para los rumanos, se trata solamente de un negocio.

El Rey Pedro a París

De Ginebra comunican que el Rey Pedro de Serbia tiene el propósito de ir uno de estos días a París para pasar en dicha capital una temporada para atender a restablecimiento de su quebrantada salud.

Sangrientos combates

Nuevos despachos de Ginebra dicen que en la región de Czernowitz se están librando sangrientos combates.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

La noche ha transcurrido con gran calma.

En la Champagne, a pesar de las lluvias pertinaces, se señala violento cañoneo, registrándose encarnizados combates.

Nuevos detalles sobre el día de ayer confirman que la actividad de nuestra artillería ha sido muy eficaz entre el Oise y el Aisne, en la meseta de Quenneviers y en la región de Vendresse.

En Troyon nuestros cañones de trincheras han trastornado seriamente las defensas enemigas, destruyendo varios lanzabombas.

Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

No hay cambios en el frente de Occidente.

Cerca de Kremenetz, un aeroplano austriaco cayó en nuestras líneas.

En el frente del Cáucaso sin novedad.

En el frente pérsico, a la mitad del camino de Teherán, nuestras tropas derrotilaron a los destacamentos turco-alemanes, compuestos de algunos millares de gendarmes perlas mercenarias y bandas armadas con artillería y ametralladoras.

El enemigo ha sido rechazado de una serie de posiciones que ocupaba, y huyó, dejando gran número de muertos y heridos.

De los Estados Unidos.—Agregados alemanes relevados.

De Washington dicen que el embajador alemán conde de Berusoeff ha comunicado al Gobierno yanqui que los agregados militar y naval von Fopen y von Boyed han sido llamados a Alemania.

Ambos han recibido ya los pasaportes.

La actitud de Grecia.—Conferencia.

—Consejo de ministros.

Despachos de Atenas comunican que el ministro de Francia M. Guillemin, fué recibido ayer en audiencia por el rey Constantino.

Los ministros de la "Cuádruple" conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo M. Skulodis.

Seguidamente se celebró Consejo de ministros.

Se cree que se trata de una nueva gestión de la "Cuádruple".

La lucha en los Balcanes.—Los búlgaros atacan nuevamente.

Informes particulares de Doiran dicen que los búlgaros reanudaron ayer los ataques contra todo el frente francés.

Todos los ataques fueron rechazados.

Las tropas aliadas se retiran

Dicen de Atenas que en los Centros ministeriales confirman que las tropas aliadas se retiran en perfecto

Restaurador y Vigorizador del Cabello

en los casos donde todos los demás preparados fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que allmenta, nutre y fortalece en alto grado, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso cabello, suave y lustroso.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

POLVOS DENTIFRICOS CALBER

Originados, Aromáticos, Retrocantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas, y el aliento sano. Cada vez que se cepa, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

Polvos dentíficos CALBER

El cepillo que estos polvos dejan después de su uso purifica y vigoriza toda la boca, cubren todo el tartaro hasta hacerlo desaparecer y fortifican los dientes. Los

Polvos dentíficos CALBER

Impiden la caries, rechazando a todas las bacterias. Pueden usarse con los

Polvos dentíficos CALBER

con el agua o con el agua de colonia. Son muy eficaces para combatir la caries, la inflamación de las encías, el sangrado de las encías, el mal aliento, el dolor de las encías, el dolor de la boca, el dolor de la garganta, el dolor de la nariz, el dolor de los ojos, el dolor de la cabeza, el dolor de los nervios, el dolor de los músculos, el dolor de los huesos, el dolor de la piel, el dolor de la ropa, el dolor de la casa, el dolor de la familia, el dolor de la nación, el dolor del mundo.

Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villanueva y Calvo.

1916

AUTOMOVILES

Aquila Italiana

Torpedos 12 l 15 H. P. completamente equipados con ruedas metálicas

PESETAS 8.250

Agente general: A. CORCHO.-Santander

LA ALIANZA DE SANTANDER

La Junta Administrativa de La Alianza de Santander, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, Paseo de Colón, núm. 11, el día 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión será: examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Balance y Cuentas del último ejercicio. Para asistir a la Junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad o presentarse los resguardos o creditivos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander o Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros Aseguradores; en Madrid, en La Unión y el Pénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona 6 de diciembre de 1915.— Por la Junta Administrativa, el presidente Manuel Arnés.

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOCENA

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

En casa particular se ceden habitaciones con asistencia o sin ella. Cuarto de baño. Sitio céntrico.—Informarán en esta Administración.

AFONOSQ IMICOS

BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barquín Alonso)

Paseo de Pereda, (Muelle), 20

SANTANDER

Tos, catarro

Reciente o crónico; afecciones del pecho

Curación radical con el

Pectoral Urena,

remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la toserferia.

PRECIO, TRES PESETAS

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villanueva y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

TELEFONO, 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de pendientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

Restaurante El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial por banquetes, bodas, luncheos.

Prezcos moderados.—Habitaciones. Páido del día: Arroz a la valenciana.

Sustitutos voluntarios

para servir en Africa se admiten. Precios y condiciones, Alonso Nieto.—Procurador.

Daiz y Velarde, 31.

Grandes Almacenes EL AGUILA

San Francisco, número 30 -- SANTANDER



Trajes de cheviot corte elegante para "Sportman". De pls. 35 a 50

Gabanes de tejidos pluma o ratina De pls. 30 a 100



Impe meables forma gabán en color beige o gris De pls. 35 a 100

Capas (entras) de paño De pls. 25 a 100



Abrigos de patén gran novedad, para señora A pls. 53

SUCURSALES:
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de lana negra, azul y color para señora A pls. 65



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años De pls. 5 a 7'50



Trajes de patén vicuña, etc. para niños de 10 a 16 años De pls. 25 a 48



Abrigos de patén para jovencitas de 13 a 16 años De pls. 25 a 35



Abrigos de patén para niñas de 4 a 12 años De pls. 15 a 25

ROPAS CONFECCIONADAS para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Ventas al contado PRECIO FIJO Pídense el catálogo general

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

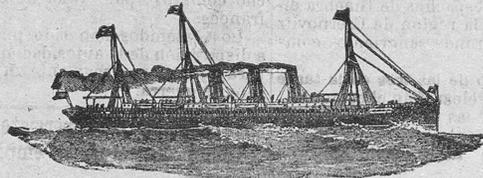
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trabordo en Cádiz el vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don F. Aparicio. Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

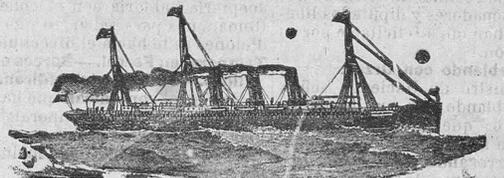


DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

HémoGlobin
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos reconocen que solo el hierro vital de la Sangre PURA SINGAPUR. — Es muy superior a la sangre artificial de los medicamentos, etc. De salud, fuerza y hermosura e hijos. — FARMACIA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de diciembre el magnífico vapor

Niágara

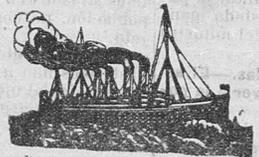
de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios.) y el 22 de enero de 1916

LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales. PRECIO DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA EN TERCERA CLASE, 235 pesetas, mas los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIEBUEGOS y NUEVA ORLEANS.

La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ. Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.

Don Francisco García, Paseo de Pereda, 35

Teléfono 338.—SANTANDER